



**EL APARCAMIENTO DE SAN ATÓN EN BADAJOZ YA ES ACCESIBLE AL CONCLUIR LAS REFORMAS QUE EMPARK HA ACOMETIDO POR IMPORTE DE 240.000 EUROS.**

**CULMINA UNA REIVINDICACIÓN DE APAMEX QUE SE INICIO EN EL AÑO 1994 CUANDO ADVIRTIERON QUE EL PROYECTO TENÍA QUE CONTEMPLAR UN ASCENSOR PARA DOTARLO DE ACCESIBILIDAD.**

En abril de 1994 la entidad APAMEX advirtió al Ayuntamiento de Badajoz que el proyecto de aparcamiento subterráneo que estaba ejecutando no cumplía los mínimos en materia de accesibilidad, concretamente faltaba en el proyecto algo tan elemental como un ascensor que comunicara las plantas de la infraestructura.

En aquel momento la petición de la entidad, de la que se hicieron eco los medios de comunicación, no fue atendida, comenzando de esta forma una reivindicación que se ha prolongado durante años y que ha culminado con la presentación de las reformas efectuadas que ahora ya lo dotan de ese ascensor además de otras medidas necesarias.

En todo este periodo las gestiones por parte de Apamex han sido laboriosas y basadas siempre en las propuestas, llegando incluso a elaborar informes y estudios con los requerimientos mínimos. La situación dio un giro cuando a punto de cumplir el plazo estipulado por la normativa la entidad presenta una denuncia en el marco de lo establecido en la ley de accesibilidad de Extremadura. En este momento se provoca un nuevo frente de gestiones que permite que el tema se aborde de forma más rigurosa y que la empresa Empark mantenga reuniones con Apamex e inicie una intensa colaboración con el firme compromiso de ejecutar todo lo que se le detalle y argumente en el estudio de accesibilidad.

**“En todas estas gestiones hemos contado con la plena colaboración del Ayuntamiento desde las diversas concejalías que tienen competencias en esta materia y valorando como muy positiva la implicación de los técnicos municipales”. “Además, en las comisiones de urbanismo en las que de forma reiterada hemos planteando el tema hemos contado con la colaboración y apoyo de todos los grupos políticos”.** Indican desde Apamex.

“También, resaltar la excepcional relación que hemos mantenido con **D. Ignacio Callejo Mateos, Director de Infraestructura Centro Sur de Empark**, con quién hemos estado en contacto en todo momento y nos ha demostrado que el interés en mejorar la accesibilidad del aparcamiento era compartido al basar las reformas en nuestro estudio y asesoramiento”, apuntan desde la entidad.

El ascensor permite el acceso a las dos plantas del aparcamiento subterráneo, en la que también se han incluido otras mejoras como reservar 14 plazas más para personas con discapacidad o movilidad reducida, adaptar la zona de pago y un aseo, además de habilitar zonas de refugio para evacuación en caso de emergencia y la iluminación y señalización de las zonas accesibles.

En cuanto al ascensor es acristalado, está fabricado con material antivandálico y mide 2,60 por 2,60 metros y 4,10 de altura. Se ha colocado junto a la rampa del acceso principal para disminuir su impacto visual en la plaza.

Nota: Se adjuntan dos pdfs con artículos de prensa que evidencian el inicio de nuestra reivindicación.

- [25 de abril de 1994 artículo del Periódico Extremadura](#)
- [26 de abril de 1994 artículo del Diario Hoy](#)